



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD

Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESO / DEPENDENCIA

CÓDIGO: CEI-FM-030

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023

VIGENCIA:	PROCESO:	DEPENDENCIA:
2023	EGTI- Estrategia y Gobierno de TI	Oficina Tecnologías de la Información
INFORMACIÓN ESTRATÉGICA RELACIONADA CON EL PROCESO:		
Objetivo Institucional asociado:	2. Diseñar e implementar una estrategia de innovación que permita hacer más eficiente la gestión de la Unidad.	
Objetivo del proceso:	Liderar, orientar y coordinar la planeación e implementación de políticas, planes y proyectos que apoyen las acciones para el diseño, transición, provisión, adopción y mejora de los servicios que son soportados por las Tecnologías de Información y las Comunicaciones, de conformidad con los lineamientos establecidos por MinTIC, la Alta Consejería Distrital TIC y los requisitos normativos vigentes que son aplicables para el logro de los objetivos estratégicos de la institución y la misionalidad de la Entidad.	
Alcance del proceso:	El proceso inicia con la formulación estratégica de TI, la cual, enmarca los componentes de la Política de Gobierno Digital, el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, así como, los requerimientos y necesidades de los procesos para el logro de los objetivos institucionales. Continúa con el diseño, transición y soporte de los servicios de TI, hasta la implementación del portafolio de proyectos enmarcados en el PETI, donde el proceso es finalizado con la verificación de los planes, políticas, lineamientos y procedimientos, para la definición de acciones que una vez implementadas apoyen el mejoramiento continuo.	

1. EVALUACIÓN DEL PROCESO:			
Acto Administrativo aplicable:	Circular 001 DEL 03/01/2024 - CRITERIOS TÉCNICOS PARA LA EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREAS (PROCESOS) O DEPENDENCIAS 2023		
CRITERIOS / COMPROMISOS:		MEDICIÓN DE CRITERIOS:	
ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS	PUNTAJE MÁXIMO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	PUNTAJE OBTENIDO
1) CUMPLIMIENTO DE LA PLANEACIÓN	Máximo 4 puntos	<p>Resultado Plan de Acción (<i>suministrado por la OAP con los resultados 2023 de cada proceso</i>)</p> <p>Presentó resultado del PA: 96.24% (Rango: 96% - 100% = 4)</p> <p>El cumplimiento del Plan de Acción proyectado fue de 96.24%, dado que el proyecto "<i>Implementar la funcionalidad Álgebra de costos de intervención</i>"</p>	4.0



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD

Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESO / DEPENDENCIA

CÓDIGO: CEI-FM-030

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023

		<i>SISTEMA COSTOS INTERVENCIÓN'</i> no fue culminado durante la vigencia, debido a la implementación del acuerdo 002 de 2023, únicamente se avanzó un 60%, en lo referente a los casos de uso. Este proyecto continuará para la vigencia 2024.	
2) OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE HERRAMIENTAS DE GESTIÓN	Máximo 2 puntos	Reportes: Plan de Acción (trimestrales) & Indicadores (frecuencia) Presentó Reportes: PA: en fechas a tiempo & IND: en fechas a tiempo = 2 Según los correos remitidos por el enlace de la Secretaria General para los trimestres I y II y por el enlace de la OTI para los trimestres III y IV, se evidencia que los planes de acción y los indicadores del proceso se reportaron oportunamente dando cumplimiento al cronograma establecido en el memorando 20231500072683 del 03 de marzo de 2023.	2.0
3) CONFIABILIDAD EN LA INFORMACIÓN ENTREGADA	Máximo 4 puntos	Soportes de actividades ejecutadas: Plan de Acción & Indicadores Entregó evidencia: Completas PA & Completas IND = 3 - El proceso tiene completas las evidencias de planes de acción: Revisados los productos establecidos en el Plan de acción por el proceso EGTI y cada una de las actividades proyectadas por trimestre para dar cumplimiento, se evidencia que se ejecutaron de acuerdo con las fechas de finalización programadas y los soportes que presentaron son pertinentes para validar su ejecución. Sin embargo, se recomienda que para futuras actividades relacionadas con desarrollo o actualización de software, como evidencia se presente una grabación de los módulos funcionando para facilitar su verificación, ya que se evidenció que como soporte de estas acciones se envía el link del aplicativo, lo cual implica solicitar credenciales de acceso o que el proceso EGTI disponga de un analista para realizar la	3.0



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD

Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESO / DEPENDENCIA

CÓDIGO: CEI-FM-030

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023

verificación de la funcionalidad.

A través del memorando 20231140168753 del 06 de julio de 2023, se solicitó un control de cambios en las fechas de finalización de los proyectos relacionados a continuación, debido al cambio de prioridades de los procesos misionales:

1. Implementar el Módulo Programación General de Producción SIGMA.
2. Implementar el Módulo Bioingeniería SIGMA
3. Implementar Módulo Cruce Automático de Intervención SIGMA
4. Implementar Módulo Mapa Digital del TPD SIGMA
5. Implementar la funcionalidad Catálogos de mano de obra, servicios, seguros, impuestos, RTM, GPS, gastos de operación SISTEMA COSTOS INTERVENCIÓN
6. Implementación funcionalidad Costeo mano de obra indirecta de Planeación y Control SISTEMA COSTOS INTERVENCIÓN
7. Implementar la funcionalidad Costeo Gastos de Operación Apoyo Gerencia de Operaciones SISTEMA COSTOS INTERVENCIÓN
8. Implementar funcionalidad Costeo mano de obra indirecta en frente de obra SISTEMA COSTOS INTERVENCIÓN
9. Implementar la funcionalidad Álgebra de costos de intervención SISTEMA COSTOS INTERVENCIÓN
10. Implementar la funcionalidad Costeo de mano de obra directa empleada en intervención SISTEMA COSTOS INTERVENCIÓN
11. Implementar funcionalidad Costeo de GPS en maquinaria propia SISTEMA COSTOS INTERVENCIÓN: Noviembre 30 de 2023
12. Implementar Módulo Microzonificación del suelo SIGMA.

- El proceso tiene evidencias parciales para validar la información de indicadores:

Como evidencia para verificar el resultado del indicador se aporta el formato seguimiento al plan estratégico de tecnologías de la Información PETI y los soportes de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD

Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESO / DEPENDENCIA

CÓDIGO: CEI-FM-030

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023

las diferentes actividades adelantadas por proyecto. En este formato se relaciona el avance de cada proyecto y por ende se calcula el avance general en la ejecución del PETI y en la evaluación cualitativa se hace un análisis detallado de cada proyecto y está conforme al resultado cuantitativo. Sin embargo, en la fuente de información para el cálculo del indicador se relaciona "Cronogramas implementación PETI" y en los soportes no se evidencia ningún cronograma, por lo tanto, es muy difícil validar si el % de avance reportado por cada proyecto si corresponde al real ejecutado en los cronogramas.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL PROCESO:

9.0

RECOMENDACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DEL PROCESO

- **CUMPLIMIENTO DE LA PLANEACIÓN:**
- Continuar con el cumplimiento de las actividades programadas.
- **OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE PRODUCTOS O SERVICIOS:**
- Continuar con el reporte oportuno de la información.
- **CONFIABILIDAD EN LA INFORMACIÓN ENTREGADA:**

Plan de acción

- Continuar con el reporte oportuno del avance en el plan de acción, adjuntando y relacionando las evidencias por cada actividad para validar la confiabilidad de la información y facilitar su seguimiento.
- Para futuras actividades relacionadas con desarrollo o actualización de software, se recomienda que como evidencia se presente una grabación de los módulos funcionando para facilitar su verificación, ya que se observó que como soporte de estas acciones se envía el link del aplicativo, lo cual implica solicitar credenciales de acceso o que el proceso EGTI disponga de un analista para realizar la verificación de la funcionalidad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD

Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESO / DEPENDENCIA

CÓDIGO: CEI-FM-030

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023

Indicadores

- Se recomienda cambiar la fuente de información del indicador al formato de seguimiento del PETI y en la descripción de los avances describir claramente las actividades desarrolladas por proyecto y nombrar las evidencias generadas, tal cual como se presentan en el link para facilitar su verificación.
- Teniendo en cuenta que para los tres primeros trimestres no se alcanzó la meta del indicador, es necesario implementar controles efectivos que garanticen su cumplimiento.

APROBACIÓN POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

	APROBADO POR:	EVALUADOR OCI:
<i>(24-enero- 2024)</i>	<i>(Firma)</i>	<i>(Firma)</i>
FECHA DE LA EVALUACIÓN	<i>Nombre: Orlando Correa Núñez</i>	<i>Nombre: Ana Josefa Carreño Pérez</i>
	Jefe Oficina de Control Interno	<i>Cargo: Contratista OCI</i>

El Documento 20241600024123 fue firmado electrónicamente por:

ADRIANA MAYERLY PINZÓN BRICEÑO	Contratista, OFICINA DE CONTROL INTERNO, ID: 1024469102, adriana.pinzon@umv.gov.co, Fecha de Firma: 26-01-2024 14:11:02
ORLANDO CORREA NUÑEZ	Jefe Oficina de Control Interno, OFICINA DE CONTROL INTERNO, ID: 79518639, orlando.correa@umv.gov.co, Fecha de Firma: 26-01-2024 14:24:34
ANA JOSEFA CARREÑO PÉREZ	Contratista, OFICINA DE CONTROL INTERNO, ID: 40044127, ana.carreno@umv.gov.co, Fecha de Firma: 26-01-2024 13:34:16



5b2cdf81f881ebb4f67e224cf33cf54d6f5511ea77bd0616cf0105c1cb9862d9

Codigo de Verificación CV: 3f64f Comprobar desde: <https://www.umv.gov.co/portal/verificar/>